



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No. 17 de 2018  
17 de mayo de 2018**

**HORA:** 9:00 a.m.

**LUGAR:** Sala de juntas de la decanatura

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>CECILIA RINCÓN VERDUGO</b> Decana Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA</b> Representante de los Coordinadores de Postgrado	X		
<b>ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS</b> Representante por Extensión FCE		X	
<b>ORLANDO SILVA BRICEÑO</b> Representante de los profesores FCE	X		
<b>DANIEL ERNESTO BELTRÁN RIAÑO</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado	X		
<b>CÉSAR AURELIO HERREÑO FIERRO</b> Coordinador Comité de Investigaciones	X		
<b>AMARANTA DELGADILLO CARO</b> Representante de los estudiantes (Principal)	X		
<b>LUISA CARLOTA SANTANA GAITÁN</b> Coordinadora PAIEP Invitado periodo académico 2018-1	X		
<b>ISABEL MERCEDES TORRES GARAY</b> Coordinadora NEES invitado periodo académico 2018-1	X		
<b>LIZ MAYOLY MUÑOZ ALBARRACÍN</b> Comité de Autoevaluación y Acreditación Invitada periodo académico 2018-1	X		
<b>MARTHA JANET VELASCO FORERO</b> Comité de Currículo invitada periodo académico 2018-1	X		
<b>JOHN TRIANA MOLINA</b> Bienestar Institucional – Macarena invitado periodo académico 2018-1		X	
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

Hay quorum se puede dar inicio a la sesión.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

**ACTAS EN CONSIDERACIÓN:** acta 13 del 19 de abril de 2018, acta 14 del 26 de abril, acta 15 del 3 de mayo, acta 16 del 10 de mayo de 2018.

**RESPUESTA:** aprobada acta 13 del 19 de abril de 2018, continúan en consideración, acta 14 del 26 de abril, acta 15 del 3 de mayo, acta 16 del 10 de mayo de 2018 de conformidad con los lineamientos de este Consejo de Facultad.

### ORDEN DEL DÍA

#### INFORMES

**3.1 INFORME DE DECANATURA:**

**3.2 SECRETARÍA ACADÉMICA:** monitores 2018-3 (designación comisión solicitud de perfiles en 2017-3 - 105 plazas)

**3.3 Informe PAET**

**3.4** Presentación proyecto- evaluación docente: Presentado por el docente Tomás Sánchez

#### CASOS ESTUDIANTES

##### SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

##### RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y "NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA"

4. Solicitud de retiro voluntario extemporáneo 2018-1

##### MATRÍCULA

5. Solicitud de recibo de pago extemporáneo 2018-1 por terminación de materias

##### ESPACIOS ACADÉMICOS

6. Remisión del Estudio de Homologación de Créditos Académicos para aprobación del Consejo de Facultad

7. Adición extemporánea de espacios académicos obligatorios

8. Cancelación extemporánea de espacios académicos obligatorios

##### MOVILIDAD CURRICULAR: INTERCAMBIOS Y/O CURSAR ESPACIOS PARA HOMOLOGACIÓN DE CRÉDITOS

9. Movilidad para postulación 2018-1 y cursar espacios académicos en el periodo académico 2019-1

##### MOVILIDAD ACADÉMICA

10. Participación en eventos nacionales e internacionales

##### REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

11. Respuesta pronunciamiento CF- intención estudiante para representación estudiantil

#### COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

##### MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTES

12. a) Aval académico para movilidad docente- traslado por que no se configuró quorum en CC

b) Solicitud de permiso académico- participación convocatoria CIDC

c) Solicitud de aval para el trámite de permiso Comisión Remunerada y suspensión de las vacaciones

##### TRABAJO DE CAMPO

13. Solicitud de aval para realizar trabajo de campo

#### COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO

##### VINCULACIÓN DOCENTE

14. presentación copia de respuesta recurso de reposición en subsidio de apelación - concurso abreviado

**ANOTACIÓN:** Se aprueba el orden de la agenda.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

### 3 INFORMES

#### 3.1 INFORME DE DECANATURA:

**En relación con reunión con los docente TCO**, informa que se socializó la reglamentación de los cursos intermedios a desarrollar entre los meses de junio y julio, se escucharon las voces de los docentes; Ricardo Sánchez y María Isola, hicieron un análisis de tipo jurídico que entre otros aspectos concluye *que cuando los docentes terminan el contrato ya no tienen vínculo con la Universidad, consideran que hay una inequidad por el derecho a la igualdad, que así como los docentes de planta tienen vacaciones, los de TCO también deberían tener ese tiempo; como universidad debemos seguir avanzando en todo lo que sea beneficio y bienestar para los profesores*, actualmente, por ejemplo, los docentes de vinculación especial y TCO no pueden desarrollar proyectos de investigación con autonomía, salidas de campos y salidas internacionales.

Se aclararon otros aspectos como: **a)** de acuerdo a los 5 créditos de estos cursos, el profesor puede desarrollar dos, **b)** No se pueden tipificar en general porque cada proyecto curricular tiene un valor crédito distinto para sus espacios académicos, **c)** los contratos TCO están hasta el 15 de julio, fecha en la cual se terminan los cursos inter- semestrales, **d)** a su vez, inicia la renovación del otro contrato. En ese contexto el docente Ricardo Sánchez, propuso gestionar los nuevos contratos antes del 15 de julio para que esos docentes también puedan disfrutar algunos días antes del inicio del segundo semestre; así las cosas, se consultará a la OAS para que ese grupo de 40 profesores pueda adelantar todos los trámites.

#### Consideraciones generales:

- El docente Daniel Beltrán, informa que desde las coordinaciones no se comprende el proceso de contratación de los profesores; incluso, se ha propuesto *que sea un contrato único y no fraccionado* ya que eso evitaría muchas dificultades relacionadas con la frecuencia de trámites por elaborar dos contratos al año.
- La docente Martha Velasco, expresa que, dentro de las iniciativas que se tienen con algunos profesores del comité de currículo, se abre la posibilidad de instalar un grupo de trabajo en este tiempo inter-semestral sobre productos relacionados con la especificidad del comité de currículo.
- El docente Orlando Silva, *aclara que es un contrato de 5.5 meses y otro de 4.5 meses para completar 10 meses de los TCO*, considera absurdo el desgaste administrativo con esa forma de contratación, *se viene instalando una inestabilidad por el status de estos profesores TCO que, por las responsabilidades que asumen, si parecen docentes de planta, es un detrimento de la reivindicación profesoral*; como su representante, manifiesta que está en desacuerdo con la medida de inequidad; *mientras la Universidad no vincule profesores de planta se presta para manejar unas lógicas al interior de la institución que van a generar malestares en el funcionamiento de la misma y que se deben replantear profundamente*, se supone que es un mejoramiento de cara a la acreditación, *pero esto, a su vez también es inequitativo con los profesores que no son TCO*; en reunión con los profesores, *presentó que entre el año 2014 a 2017 el número de docentes de planta ha disminuido significativamente, cerca de 32 docentes están en funciones administrativas y otros en comisiones de estudio, la situación profesoral es crítica y dramática.*
- La estudiante Amaranta Delgadillo, señala que no se pueden desconocer los errores administrativos que afectarán después las decisiones por una mala administración de los recursos; lo primero que se dijo es que los concursos serían algo palpable para el 2018, también, *la esperanza de construir una política interna para que los docentes de TCO pasaran a*



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

*ser de planta; el derecho es que una vez se producen las vacantes por pensión o por fallecimiento de los docentes de planta, éstos deben ser reemplazados de manera inmediata; no es claro quien decide y para donde se van los recursos, ¿cuál es la pertinencia de plantear promesas del mejoramiento de la calidad de la condición laboral de los docentes y de abrir nuevas carreras?, aquí se dijo que había un déficit presupuestal en la Facultad y hoy, se dice que no lo hay, a pesar que sea así, si se tienen deudas con la Facultad, según dialogado con otros representantes de otras facultades, entre otros, el representante de la Facultad Tecnológica, quien indica que la sede “El Ensueño” no se entregaría este año porque los contratistas no han terminado con el contrato.*

La señora decana, respecto de los anteriores planteamientos, indica, en primera instancia, que en el Consejo Académico y en el comité de decanos, se analizó sobre este pequeño mejoramiento que se le ha hecho a los docentes de TCO, el cual se logró por la fuerza de diferentes sectores que hay en la Universidad interesados en el mejoramientos de las condiciones de los profesores de VE, entre ello, el profesor Ricardo Sánchez asumió el compromiso con los profesores de TCO para impulsar la modificación en las condiciones de trabajo y desde el mes de noviembre se estuvo buscando el presupuesto, otra fuerza que incidió fue la acreditación institucional; hay un acta en donde la administración se comprometió para que ese propósito se lograra. Ahora bien, respecto del presupuesto para hacer los concursos y reemplazar las vacantes, *ese dinero realmente no existe*, aunque se tuvo la mejor voluntad del anterior decano y anterior rector, no se pudieron hacer los concursos porque el dinero destinado para ello, en su momento, la OA de Planeación y la administración cometieron una equivocación y se destinó *para mejorar la asignación de puntos por producción académica e intelectual, cambio de categoría y escalafón*; en esta Facultad se invirtieron cerca de \$500.000.000 por cambio de la categoría en diciembre y enero; según lo informado por la OA de Planeación es necesario buscar más recursos, *se sabe que están buscando una adición de presupuesto y que la actual administración de Bogotá dio una proporción para continuar con la construcción de la planta física de la sede “El Ensueño” que se espera empiece a funcionar en el mes de agosto, lo cual a su vez representará más cobertura para los estudiantes; sin embargo, se informó que se había conseguido un presupuesto para encaminar un concurso público solamente para 30 docentes de toda la Universidad; esperemos que sea así.*

**RESPUESTA:** a) Invitar al jefe de la OA de Planeación que de informe con datos y cifras sobre el presupuesto de la Facultad (relacionado con el presupuesto para concursos; a más tardar el día 5 de junio, el CF evaluará las propuestas de cursos inter-semestrales que los consejos curriculares presenten. modificar

### 3.2 INFORME SECRETARÍA ACADÉMICA:

1. **MONITORES 2018-3:** a) Solicitud de designación comisión para revisión y selección de monitores 2018-3 b) solicitud de perfiles en 2018-3 a los coordinadores de PC.; c) Propuesta de cronograma y procedimiento para la convocatoria de monitores

#### CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES
1. Apertura y publicación de convocatoria.	Entre el 6 y 8 de junio de 2018	Consejo de Facultad
2. inscripción electrónica de los aspirantes, una vez hayan pagado derechos de matrícula, inscrito espacios y conozcan horarios.	Entre el 19 y hasta el 22 de julio de 2018	PAET
3. Remisión de inscritos, del PAET	Desde el 23 de julio de	PAET



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

a la Secretaría Académica.	2018	
4. Consolidado y remisión a coordinadores para verificación.	Desde el 23 y 25 de julio de 2018	Secretaría Académica
5. Verificación del cumplimiento de requisitos y complementación de información.	Entre el 25 y hasta el 30 de julio de 2018	Coordinadores de pregrado
6. envío del resultado de verificación por parte de los coordinadores a la Secretaría Académica.	Hasta 30 de julio de 2018	Coordinadores de pregrado
7. Envío de la información consolidada a la comisión evaluadora.	31 de julio de 2018	Secretaría Académica
8. informe de seleccionados ante el Consejo de Facultad.	2 de agosto de 2018	Comisión evaluadora
9. Aprobación de resultados.	2 de agosto de 2018	Consejo de Facultad
10. Elaboración del acto administrativo de resultados.	2 de agosto de 2018	Consejo de Facultad.
11. Asignación de funciones e inicio de labores	3 de agosto de 2018	Coordinadores de pregrado, postgrado y unidades académicas.

**CONSIDERACIONES GENERALES:**

- La estudiante Amaranta Delgadillo, recomienda que en lo perfiles se incluya si el aspirante pertenece a un semillero o grupo de investigación
- El docente Sergio Briceño, recomienda incluir, además de lo anterior, que el aspirante haya cursado espacios académicos *relacionados con plan de estudios del PC*, también considera importante hacer una redistribución de acuerdo a varios procesos que implican incrementarlos, sugiriendo una reunión entre coordinadores y decanatura para revisar las necesidades y la posibilidad de redistribuir.
- El docente Orlando Silva, considera que se debe hacer una buena ponderación de las necesidades de cada proyecto curricular y de cada unidad académica.
- La Docente Liz Muñoz, considera que los requisitos para la selección fuera de los estipulados en el AC 042 de 2016 de CA no pueden ser discriminantes.
- La señora decana, teniendo en cuenta la apertura de cohorte de los programas de pregrado de Comunicación Social y Periodismo como el de Archivística y Gestión de la Información Digital, habrá que asignar monitores, además aclarar en la convocatoria que a los interesados que su sede de trabajo es en la sede Bosa Porvenir.

**RESPUESTA:** **a)** se aprueba solicitar perfiles de monitores PC **b)** se designa la comisión evaluadora y de selección de monitores 2018-3, a los docentes Liz Muñoz, César Herreño, Amaranta Delgadillo y Daniel Beltrán, quienes tendrán la facultad decisoria, una vez elaboren el trabajo y, se informe al CF en totalidad, los resultados serán publicados en coherencia con el informe de la comisión, salvo que la mayoría de consejeros manifieste desacuerdo con el mismo **c)** la **decanatura** distribuirá los monitores 2018-3, acorde con el presupuesto disponible **d)** aprobado, resolución de parámetros, el cronograma de



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

la convocatoria y de procedimiento el cual debe cumplirse según lo allí definido, **e)** agendar el tema del proceso de selección de estudiantes de primer semestre (*entrevista vs prueba Saber Pro*)

**a) RECIBOS TERMINACION DE MATERIAS 2018-1:**

1. **ÁNGELA MARÍA CANO** cód. 20071188056 LEA, **Motivo:** (...) *se me pasó la fecha y no realicé el pago (...)* **Contexto:** ingresó en 2007-1, AC 027/1993 CSU, EA: no reportó notas semestre activo, última asignatura cursada: 2017-1, tiene cursado el 94,79% del plan de estudios, pagó matrícula completa en 2017-3, recibo 2018-1 venció el 4/05/2018, no se encuentra inscrita para grado.
2. **LUIS ALFONSO SARMIENTO** cód. 20062165057 LEBEI, **Motivo:** (...) *encontrarme fuera del país no me fue posible cancelarlo a tiempo (...)* **Contexto:** ingresó en 2006-3, AC 027/1993 CSU, EA: activo en vacaciones, última asignatura cursada: 2017-3, tiene cursado el 100% del plan de estudios, recibo 2018-1 venció el 4/05/2018 no se encuentra inscrito para grado.
3. **ERIK SEBASTIAN BARRIOS HERNÁNDEZ** cód. 20071135005 PCLFI, **Motivo:** (...) *las actividades y el ritmo de horario al que estaba sometido en mi empleo no realice el pago oportuno ... no fui consciente de la fecha de pago ordinaria ni extraordinaria (...)* **Contexto:** ingresó en 2007-1, AC 027/1993 CSU, EA: termino materias y no se matriculó, última asignatura cursada: 2016-3, tiene cursado el 100% del plan de estudios, en 2017-1 y 2017-3 pagó recibos por terminación de materias, recibo 2018-1 venció el 4/05/2018, no se encuentra inscrito para grado.

**RESPUESTA:** Negados los tres casos, porque no es fuerza mayor, deben hacer trámite de reingreso 2018-3.

**3.3 INFORME PAET**

El docente Sergio Briceño, hace la presentación del Proyecto Académico Educación en Tecnología (link sitio web: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/proyecto-academico-educacion-en-tecnologia/inicio>) , indicando entre otros aspectos:

*(...) El proyecto académico de Educación en Tecnología parte de una propuesta de incorporación de la educación en tecnología como parte integral de la formación en la Facultad de Ciencias y Educación y tiene entre sus acciones: la formación y apoyo de docentes y estudiantes; el apoyo técnico en tanto formulación de recomendaciones a la facultad y la adecuación y administración de la plataforma virtual para alojar cursos y contenidos desarrollados en los diferentes proyectos curriculares; el fomento y desarrollo de la investigación en la relación Educación y Tecnologías de la información y la comunicación –TIC's- y finalmente la Extensión como vía de socialización de los avances investigativos en la comunidad distrital y nacional (...)*

Cuyo objetivo principal se centra en: *“Desarrollar un Proyecto Académico de Educación en Tecnologías (PAET), que preste servicios transversales a los proyectos curriculares y programas de la Facultad de Ciencias y Educación y realice formación en torno al uso y apropiación pedagógica de las tecnologías. “*

Indicando en cuanto a avances y desarrollos a 2017, entre lo más relevante:

*(...) FORMACIONES: se realizaron 710 formaciones de profesores y estudiantes de la Facultad en el desarrollo de proceso de integración continua de las tecnologías como*



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

*herramientas didácticas... 661 asesorías, el mayor flujo se atendieron para Moodle 2.5 seguidas para asesorías para manejo de las páginas web de los proyectos curriculares (...)*

*(...) **COMUNICACIÓN:** 364 acciones representadas en: creación de documentos, noticias, planes, guiones literarios y técnicos, comunicados de prensa, presentación de eventos, corrección de estilo.... Twitter FCE. Esta red social se reactivó del 18 de abril de 2016... con 509 seguidores a 9 de mayo de 2018 cuenta con 693 seguidores ... Facebook FCE, red social creada en marzo de 2015, al 15 de noviembre de 2017 está red contó con 4.323 seguidores... a 9 de mayo de 2018 cuenta con 4.770 seguidores (...)*

*(...) **WEB Y AULAS VIRTUALES:** campo tecnológico Moodle... en lo corrido del año se atendieron 290 solicitudes que comprenden: creación y publicación de contenidos, gestión de usuarios, solución de problemas de publicación y configuraciones de actividades... estadística y Gestión de Aulas Virtuales: en 2017 se crearon 108 aulas nuevas, de un total de 362 aulas que contiene la plataforma Moodle (...), a 2018 (...) 9 migraciones a Moodle... 17 formaciones... 4 asesorías grupales (...)*

*(...) **DISEÑO GRAFICO:** 222 acciones tales como: creación de intros institucionales, animaciones en 2D o 3D, grabación y edición de video, formación de profesores y estudiantes ... 400 imágenes para video... diseño WEB... 44 asesorías a los proyectos curriculares de pregrado y postgrado, estudiantes y docentes en el mantenimiento de las páginas WEB y soporte técnico de las mismas (...) a 2018 (...) 445 acciones realizadas (...)*

*(...) **INTEGRACIÓN MULTIMEDIA:** 66 acciones de apoyo al equipo PAET representadas en sesiones de grabaciones, edición, animación y publicación de videos... 232 acciones en la Maestría en Educación en Tecnología respecto a la restauración de seminarios, creación y edición de actividades, evaluaciones de estudiantes, correcciones en html de la página web y modificaciones de contenidos digitales (...) a 2018 (...) **DISEÑO MULTIMEDIA:** 163 que comprenden asesorías, grabaciones, edición de aulas virtuales en Moodle, transmisiones en vivo, reuniones en adiver connect, matriculación de estudiantes... 150 acciones como grabaciones, edición de video y edición de contenidos digitales... apoyo a la migración de 8 cursos de la EET en Moodle (...)*

Dentro de las acciones destacadas y proyecciones en 2018, se encuentran:

*(...) **Destacados:** Formación del PAIEP Cátedra de Contexto... apoyo a NEEs en Aula Experimental Asistiva y accesibilidad en la página Web... apoyo a estudiantes en Educación en Tecnología... en investigación con procesos de desarrollo de recursos educativos digitales... divulgación de eventos y noticias en redes sociales de la Facultad, página Web UD y la emisora LAUD... **proyecciones:** creación de campañas, fortalecimiento de la imagen del PAET y su gestión, generando el interés por las nuevas tecnologías y sus usos en la educación... incrementar el número de publicaciones informativas del PAET y de la Facultad... visibilizar al PAET en sus áreas comunicativas (...)*

**RESPUESTA:** registrado

**3.4 PRESENTACIÓN PROYECTO-EVALUACIÓN DOCENTE:** Presentado por el docente Tomás Sánchez (anexo 1).



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

El docente Tomás Sánchez, explica que la propuesta que está presupuestada para un año, entre otros aspectos tiene que ver con pensar el rediseño de la evaluación docente de la Universidad, pues la forma en la que se lleva a cabo este proceso no es la mejor, no contempla lo que debería valorarse de la labor docente, además que la mayoría de los estudiantes dice que no tiene sentido evaluar, la evaluación del consejo curricular es una *sociedad de mutuo elogio* y junto con la autoevaluación es una balanza que restaría la evaluación de los estudiantes.

Entre otros aspectos, la propuesta pretende integrar un grupo de trabajo completado por estudiantes y docentes para pensar el tema de la evaluación docente y que haya además un respaldo de orden institucional por parte, por ejemplo, del comité de evaluación docente, comité de decanos, indica que la propuesta tiene cuatro fases que son:

1. **FASE UNO: AMBIENTACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN Y LA EVALUACIÓN DOCENTE**, que pretende: (...) *establecer las condiciones de participación colectiva para la definición y consolidación del equipo de trabajo, responsable del análisis, el replanteamiento y la formulación de la política institucional de evaluación docente (ED); determinar las condiciones, garantías y los mecanismos de trabajo institucional (...)*
2. **FASE DOS: REFERENTES Y ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN DOCENTE PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA**, que pretende: (...) *identificar las lógicas, los antecedentes, los lineamientos institucionales, los contextos y los textos e relación con los procesos de ED, establecidos en el UDFJC durante los últimos diez años (...)*
3. **FASE TRES: AMBIENTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**, esta fase pretende: (...) *generar elementos de orientación para la discusión, la actualización y el establecimiento de la política institucional de ED en las unidades e instancias universitarias y su relación con las propuestas del PUI, el Estatuto General (Reforma), la política institucional de formación docente y, la política de prácticas pedagógicas (...)*
4. **FASE CUATRO: PUESTA EN MARCHA DE LA POLÍTICA**, en esta fase se pretende la institucionalización de la política de evaluación docente.

Como productos de este trabajo se espera: (...) *documento borrador de política institucional de evaluación docente (exposición de motivos, borrador de acuerdo CSU), prueba piloto ED-2019-1, análisis de instrumentos actuales y propuesta de instrumentos modificados, compilación de documentos para publicación (libro) (...)*.

Así mismo con esta propuesta, se exponen los siguientes requerimientos básicos: (...) *asignación en el plan de trabajo para docentes integrantes del equipo, de diez (10) horas de trabajo semanales, sala de trabajo dotada con equipos e insumos, reuniones quincenales, reunión del equipo de trabajo con expertos internacionales, en el marco de diversas actividades académicas previstas (...)*.

**RESPUESTA:** a) aval del Consejo para que se desarrolle la propuesta según derrotero presentado b) por intermedio de la decanatura solicitar que haya una invitación abierta para que los estudiantes participen del equipo de trabajo y que además haya un representante de profesores y estudiantes de los posgrados.





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

## SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

(Presentado por representante de investigaciones, representante de los coordinadores de pregrado, representante de los estudiantes, apoyo del coordinador del comité de currículo)

### SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

### RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y "NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA"

#### 4 Solicitud de retiro voluntario extemporáneo 2018-1

**4.1 HANZ PLATA MARTÍNEZ** coordinador PC LEA, se remite solicitud de retiro voluntario extemporáneo 2018-1 de los siguientes estudiantes, observaciones: indica en relación a los casos: (...) *no se avala, por estar fuera de tempo institucional estipulado, se remite al CF (...)*

**JHENNYFER HASLEIDY YEPES ONOFRE** Cód. 20122188072, **Motivo:** (...) *hipertiroidismo y embarazo de alto riesgo... reposo absoluto durante la licencia de maternidad... no inscribí materias en 2017-3 ... el sistema no generó recibo para el pago de semestre de 2018-1... necesito hacer la cancelación para que me acepten el reingreso (...)*, anexa: solicitud de retiro voluntario, recomendación BI, solicitud de servicios (27/04/2017), remisión médica (18/04/2017), incapacidad médica (23/08/2017 al 26/12/2017- 126 días), resultados de laboratorio (2/11/2017), resultado de ecografía tiroides (15/02/2018) **Contexto:** ingresó en el 2012-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: no reportó notas semestre activo 2017-3, PE: créditos, registra reprobado el académico "EL ARTE Y SU RELACIÓN PEDAGÓGICA CON OTRAS DISCIPLINAS" en 2017-1, debiéndola cursar por segunda vez, no ha incurrido en prueba académica, no hay continuidad en /2014-1/2016-1/2017-3 (1 año y medio), última asignatura cursada: 2017-1.

**Análisis:** **1. a)** canceló el semestre 2017-3, sin embargo, no registra espacios académicos cursados, **b)** teniendo en cuenta que no efectuó el pago del semestre 2018-1, no aplica el retiro voluntario, aplicaría la "no renovación de matrícula", **c)** considerando que su última asignatura fue cursada en 2017-1 debe tramitar el reingreso para 2018-3, **d)** Los soportes cubren el periodo académico 2017-3 lo cual implica no contabilizar dicho periodo en el marco del estudio del reingreso (1 año). **2.** en la misma solicitud se incorpora el caso de **YEIMI DANIELA MAHECHA CORTES** Cód. 20162188048 pero de conformidad con los lineamientos del CF en sesión 01 del 25/01/2018, no aplica por cuanto los argumentos no se configuran en fuerza mayor.

**RESPUESTA:** **a) JHENNYFER HASLEIDY YEPES ONOFRE**, aprobada la "no renovación de matrícula", debe hacer trámite de reingreso, **b) YEIMI DANIELA MAHECHA CORTES**, Negado, no es fuerza mayor.

**4.2 PEDRO ROCHA SALAMANCA** presidente CC LEBEM, se remite con recomendación de aprobación de retiro voluntario extemporáneo 2018-1 de los siguientes estudiantes:

**a) PAOLA LORENA PARADA SÁNCHEZ** Cód. 20141145051, **Solicitud:** Retiro Voluntario 2018-1 **Motivo:** (...) *me encuentro en constante acompañamiento hospitalario de Luis Alberto Perilla quien se encuentra en graves problemas de salud y con quien actualmente tengo una relación como compañeros permanentes (...)*, anexa: declaración extrajuicio, certificación hospitalaria, paz y salvo **Contexto:** ingresó en el 2014-1, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobado un espacio académico electivo, ha incurrido en prueba académica dos veces, no hay continuidad en 2017-1 (1 retiro), actualmente tiene inscritos seis (6) espacios académicos.

**RESPUESTA:** Aprobado.

**b) DUVAN STIVEN URREGO BEJARANO** Cód. 20162145234 **Solicitud:** (...) *Cancelación de semestre 2018-1 (...)* **Motivo:** (...) *cuestiones de salud no he podido asistir a clases por más de un mes (...)*,



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

anexa: paz y salvo, recomendación BI facultad y general, incapacidad médica BI (18/03/2018 al 23/03/2018- 6 días); (07/03/2018 al 17/03/2018 - 10 días); (23/02/2018- 06/03/2018- 13 días), soportes médicos **Contexto:** ingresó en el 2016-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: prueba académica y matriculado, PE: créditos, registra reprobado "DIDÁCTICA DE LA ARITMÉTICA II" en 2017-1 y 2017-3 la cual está cursando por tercera vez en 2018-1, "AMBIENTES Y MEDIACIONES ADOLESCENCIA Y JUVENTUD" en 2017-3 la cual está cursando por segunda vez en 2018-1 y "SEGUNDA LENGUA I - INGLÉS" en 2017-1, debiéndola cursar por segunda vez, ha incurrido en prueba académica dos veces, no ha interrumpido sus estudios, actualmente tiene inscritos cinco (5) espacios académicos.

**RESPUESTA:** Aprobado por fuerza mayor.

**4.3 DIEGO ALEJANDRO GIRALDO GARZON** Cód. 20172187048 LPI **Solicitud:** (...) *aplazamiento de semestre 2018-1(...),* **Motivo:** (...) *problemas de tipo familiar... mi abuela con la cual vivo solo fue operada de cambio de válvula mitral + maze ...debe ir a controles médicos acompañada(...),* anexa: Formato de Retiro Voluntario PC, Paz y Salvos, Soportes médicos de la señora LUCILA REYES GOMEZ (Primer semestre /2018), Formato de cancelación extemporánea firmado por coordinadora LPI **Contexto:** ingresó en el 2017-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobado el académico " CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" en 2017-3, la cual está cursando por segunda vez en 2018-1, no ha incurrido en prueba académica, no ha interrumpido sus estudios. Actualmente tiene inscritos cuatro (4) espacios académicos.

**RESPUESTA:** Aprobado por fuerza mayor- afinidad y consanguinidad.

**4.4 SERGIO RENÉ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** Cód. 20142155043 LEBECS **Solicitud:** (...) *cancelar el actual semestre académico(...),* **Motivo:** (...) *tendré que cambiar de domicilio por un periodo de dos meses a la Ciudad de Chiquinquirá Boyacá, debió a inconvenientes de salud de mi padre, que va ser tratado quirúrgicamente(...),* anexa: Formato de Retiro Voluntario PC, Paz y Salvos, Soportes médicos del señor JOSE GUSTAVO HERNANDEZ CORTES , Formato de cancelación extemporánea firmado por el coordinador, del sr José Hernández: información afiliación SISBEN, autorización de servicios-control (28/04/2018), copia de la cédula y carnet. **Contexto:** ingresó en el 2014-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobados simultáneamente cuatro espacios académicos en 2017-3: "ÉTICA PROFESIONAL" en 2017-1 y 2017-3, la cual está cursando por tercera vez en 2018-1, "PROBLEMAS MUNDIALES" y "PROBLEMAS LATINOAMERICANOS" los cuales está cursando por segunda vez en 2018-1 y un espacio académico electivo, no ha interrumpido sus estudios. Actualmente tiene inscritos seis (6) espacios académicos.

**RESPUESTA:** aprobado, una vez adjunte documento que compruebe los lazos de consanguinidad.

**4.5 DIEGO FERNANDO ESPAÑOL OVALLE** Cód. 20151160261 LEBEHL **Solicitud:** (...) *suspensión extemporánea del semestre 2018-1(...),* **Motivo:** (...) *situación de salud actual de mi madre... implicando un acompañamiento constante de recuperación (accidente cerebro vascular)... debo asumir la responsabilidad económica de mi hogar(...),* anexa: formato de cancelación extemporánea firmado por el coordinador, recomendación BI, soportes médicos de la señora Ángela Ovalle **Contexto:** ingresó en el 2015-1, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: prueba académica y matriculado, PE: créditos, registra reprobados los espacios académicos "GRAMÁT. TEXTOS: DESCRIP., NARRAC. Y ARGUMENTACIÓN." en 2017-1 y 2017-3 la cual está cursando por tercera vez en 2018-1 y "CÁTEDRA DE CONTEXTO" en 2017-1, debiéndola cursar por segunda vez, no ha interrumpido sus estudios. Actualmente tiene inscritos siete (7) espacios académicos.

**RESPUESTA:** aprobado, una vez adjunte documento que compruebe los lazos de consanguinidad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

**4.6 LINA MARÍA VELASCO MORENO** Cód. 20142187050 LPI **Solicitud:** (...) *cancelación del semestre en curso(...),* **Motivo:** (...) *desde el 19 de febrero se presentó una crisis de depresión grave... hospitalización e incapacidad ambulatoria... crisis con intento de suicidio que convello a nueva hospitalización el del 25 de febrero al 18 de abril (...),* anexa: formato de cancelaciones extemporánea firmado por la coordinadora, formato de retiro voluntario PC, paz y salvos, historia clínica **Contexto:** ingresó en el 2014-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: prueba académica y matriculado, PE: créditos, está en prueba académica por reprobado simultáneamente cinco espacios académicos en 2017-3 de los cuales cuatro son obligatorios y los está cursando por segunda vez en 2018-1 y una asignatura electiva, no ha interrumpido sus estudios. Actualmente tiene inscritos cinco (5) espacios académicos.

**RESPUESTA:** Aprobado por fuerza mayor.

## MATRÍCULA

### 5 Solicitud de recibo de pago extemporáneo 2018-1 por terminación de materias

**5.1 JEIMY VIVIANA PULIDO BOHORQUEZ** Cód. 20051188025 PCLEA, **Solicitud:** (...) *generación extemporánea del recibo de pago correspondiente al periodo académico 2018-1 por el valor del seguro (...)* **motivo:** (...) *poderme graduar y obtener la paz y salvo financiero para grado (...)* **Contexto:** ingresó en el 2005-1, AC 027/1997 CSU, EA: NO REPORTO NOTAS DE SEMESTRE ACTIVO, PE: horas, tiene cursado el 100% del plan de estudios, no registra reprobados espacios académicos. Observaciones: revisando su histórico de pagos para el periodo académico 2018-1 no se le generó recibo de pago, por cuanto está inactivo desde ese periodo académico.

**Análisis:** **a)** la expedición de recibos para el presente semestre se contempla dentro del calendario de la vigencia por terminación de materias del 25 de abril al 4 de mayo de 2018, **b)** procedería autorizarle igualmente el pago del seguro del 2018-1, toda vez que ya tiene notas de TG I y TG II aprobadas y se encontraría lista para grado.

**RESPUESTA:** Aprobado por encontrarse para grado.

## ESPACIOS ACADÉMICOS

### 6 Remisión del Estudio de Homologación de Créditos Académicos para aprobación del Consejo de Facultad

**6.1 JAIME DUVAN REYES RONCANCIO** Presidente CC Maestría en Educación: **Solicitud:** (...) *remite el estudio de homologación de los estudiantes DORIS ADRIANA PARDO CAMARGO CÓD. 20172284029 y JULIETH MARCELA TAMAYO CARDENAS Cód. 20181184012(...)* anexos: Formatos para estudios de Homologación. **Contexto:** **a) DORIS ADRIANA PARDO CAMARGO** ingresó en el 2017-3, EA: estudiante matriculado, PE: créditos, no registra espacios académicos reprobados, no ha interrumpido sus estudios actualmente tiene inscritos tres (3) espacios académicos; **b) JULIETH MARCELA TAMAYO CARDENAS** ingresó en el 2018-1, EA: estudiante matriculado, PE: créditos, no registra espacios académicos reprobados, no ha interrumpido sus estudios actualmente tiene inscritos tres (3) espacios académicos; **c)** el CC avala dicho estudio y recomienda la homologación; **Análisis secretaria:** de conformidad con la Resolución No. 095 de 2013, Artículo 3. (...) *Es competencia del Consejo Curricular de posgrado en el cual se solicita la homologación, estudiar las solicitudes de los estudiantes y presentar el estudio para la aprobación al Consejo de Facultad (...)*

**RESPUESTA:** remitir a la comisión de revisión Sra. Decana y Sergio Briceño para que revisen la homologación, informar a la Maestría que está en trámite de estudio.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

## 7 Adición extemporánea de espacios académicos obligatorios

**7.1 LUCÍA PINTO MANTILLA** presidenta CC PCLB **Solicitud:** (...) se determine la viabilidad de inscribir de manera extemporánea el espacio académico de TG II (...) para el periodo académico 2018-1 al estudiante **BRAYAN DAVID AROCA GONZÁLEZ** Cód. 20122140076 Motivo: (...) solicita la aprobación de extra créditos con el fin de poder inscribir de manera extemporánea TG II... no fue inscrita porque no sabía el procedimiento para solicitar ... El CC determinó aprobar la extra acreditación de cuatro (4) créditos, para un total de 22... culminará su plan de estudios (...) anexa, solicitud del estudiante

**Contexto:** ingresó en el 2012-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobado el espacio académico "CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA " en 2013-1 la cual está cursando por segunda vez en 2018-1, incurrió varias veces en prueba académica, ha cursado el 86.4% del plan de estudios, en el 2018-1 tiene inscrito cinco (5) espacios académicos que equivalen a doce (12) créditos, promedio ponderado: 4.47.

**Análisis: a)** de conformidad con el Ac 009 de 2006 del CA, parágrafo del Art. 11: (...) un estudiante podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) Créditos Académicos por periodo académico y los casos especiales serán aprobados por el Consejo de Proyecto Curricular respectivo. A estudiantes de alto rendimiento académico (último promedio ponderado superior a 4.0) se les podrá autorizar cursar un número mayor de créditos, situaciones que serán estudiadas y aprobadas si es del caso por el Consejo de Proyecto Curricular donde está matriculado el estudiante. (...), **b)** Si se autoriza adicionar extemporáneamente TG II (10 créditos), en total serían 22 al semestre.

**RESPUESTA:** Aprobada la adición extemporánea de TG II.

## 8 Cancelación extemporánea de espacios académicos obligatorios.

**8.1 LUCÍA PINTO MANTILLA** presidenta CC PCLB **Solicitud:** (...) se apruebe la cancelación extemporánea de los espacios académicos trabajo de grado I y II (...) para el periodo académico 2018-1 a la estudiante **YAMILE AGUILAR TIRADO** Cód. 20081140002 **Motivo:** (...) presenta renuncia al TG... el cual viene desarrollando con la estudiante Dayana Cabra bajo la dirección de Lilia Bibiana Moncada Cárdenas y la codirección de Oscar Rodríguez ; solicita la cancelación de los espacios académicos de TGI y TGII ya que al retirarse no tendrá forma de aprobar dichos espacios (...) por cuanto las pruebas de laboratorio se cruzan con el horario laboral... anexa, solicitud del estudiante **Contexto:** ingresó en el 2008-1, acuerdo 027/1993 CSU, EA: matriculado, PE: horas, registra reprobados tres (3) espacios académicos electivos, incurrió varias veces en prueba académica, en el 2018-1 tiene inscrito cuatro (4) espacios académicos, las asignaturas a cancelar tienen un horario de viernes y sábado de 6:00 pm a 8:00pm.

**RESPUESTA:** Aprobado la cancelación extemporánea.

**8.2 LAURA MARCELA RODRÍGUEZ REMUNA** Cód. 20122150030, **JUAN PABLO MEDINA DONCEL** Cód. 20122150005 y **WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA**, director TG PCLQ **Solicitud:** cancelación del espacio académico **OB "TRABAJO DE GRADO II"** cód. 6064 para el periodo académico 2018-1 **Motivo:** (...) una parte de la metodología (evaluación de la capacidad antioxidante) se ha venido atrasando debido a que será realizada en la Pontificia Universidad Javeriana y esta no alcanza a estar totalmente culminada para la fecha de entrega del TG (...) anexa, formato de cancelaciones extemporáneo de Laura Rodríguez firmado por la docente Marisol Ramos **Contexto: a) LAURA MARCELA RODRÍGUEZ:** ingresó en el 2012-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobado un espacio académico electivo, no ha incurrido en prueba académica, ha cursado el 98.8% del plan de estudios, en el 2018-1 tiene inscritos un (1) espacio académico (asignatura a cancelar), esta tiene horario de: domingo de 12:00m a 2:00 p.m. **b) JUAN PABLO MEDINA DONCEL:** ingresó en el 2012-3, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobado un



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

espacio académico electivo, no ha incurrido en prueba académica, ha cursado el 91.3% del plan de estudios, en el 2018-1 tiene inscritos cinco (5) espacios académicos, la asignatura a cancelar tiene horario de: domingo de 12:00m a 2:00 p.m.

**RESPUESTA:** Aprobado, si se cancela la única asignatura debe hacer trámite de reingreso.

**8.3 IVON MARCELA CANCHÓN GONZÁLEZ** Cód. 20121150065 y **WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA**, director TG PCLQ **Solicitud:** cancelación del espacio académico **OB "TRABAJO DE GRADO II"** cód. 6064 para el periodo académico 2018-1 **Motivo:** (...) una parte de la metodología (evaluación de la capacidad antioxidante) se ha venido atrasando debido a que será realizada en la Pontificia Universidad Javeriana y esta no alcanza a estar totalmente culminada para la fecha de entrega del TG (...) anexa, formato de cancelaciones extemporáneo firmado por la docente María Luisa Araujo **Contexto:** ingresó en el 2012-1, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobado el espacio académico "TRABAJO DE GRADO II" en 2017-3 la cual está cursando por segunda vez en 2018-1, no ha incurrido en prueba académica, ha cursado el 98.1% del plan de estudios, en el 2018-1 tiene inscritos un (1) espacio académico (**asignatura a cancelar**), la asignatura a cancelar tiene horario de: domingo de 12:00m a 2:00 p.m.

**RESPUESTA:** Aprobado, si se cancela la única asignatura debe hacer trámite de reingreso.

**8.4 SALLY ALEJANDRA MORENO VELANDIA** Cód. 20111150040 y **DAVID LEONARDO GARCÍA RODRÍGUEZ** Cód. 20121150025 PCLQ **Solicitud:** cancelación del espacio académico **OB "TRABAJO DE GRADO II"** cód. 6064 para el periodo académico 2018-1 **Motivo:** (...) la bomba de ultra vacío del Cromatógrafo de gases se dañó y sin esta no podremos obtener resultados necesarios para finalizar la parte experimental del TG, avalo por el CIDC... por ley de garantías se ve afectado el cronograma y demora en la consecución de los materiales y reactivos(...) no anexa soportes **Contexto:** a) **SALLY ALEJANDRA MORENO:** ingresó en el 2011-1, acuerdo 007 de 2009 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobado "TRABAJO DE GRADO II" en 2017-3, el cual está cursando por segunda vez en 2018-1 y un espacio académico electivo, incurrió en prueba académica dos veces, ha cursado el 98.1% del plan de estudios, en el 2018-1 **tiene inscritos un (1) espacio académico** (asignatura a cancelar), la asignatura a cancelar tiene horario de: domingo de 12:00m a 2:00 p.m. b) **DAVID LEONARDO GARCÍA:** ingresó en el 2012-1, acuerdo 004 de 2011 CSU, EA: matriculado, PE: créditos, registra reprobado "TRABAJO DE GRADO II" en 2017-3, el cual está cursando por segunda vez en 2018-1 no ha incurrido en prueba académica, ha cursado el 97.5% del plan de estudios, en el 2018-1 tiene inscritos dos (2) espacios académicos, la asignatura a cancelar tiene horario de: domingo de 12:00m a 2:00 p.m.

**RESPUESTA:** Aprobado, si se cancela la única asignatura debe hacer trámite de reingreso.

## **MOVILIDAD CURRICULAR: INTERCAMBIOS Y/O CURSAR ESPACIOS PARA HOMOLOGACIÓN DE CRÉDITOS**

### **9 Movilidad para postulación 2018-1 y cursar espacios académicos en el periodo académico 2019-1**

**9.1 BRYAN DANIEL MONTAÑEZ SOLER** Cód. 20142188050 LEBEEA, aval para participar en categoría de movilidad "Semestre académico en el exterior" en la **Universidad de Granada, España**, para cursar seis (6) espacios académicos durante el periodo académico comprendido entre **01 de enero de 2019 al 01 de junio de 2019 (5 meses)**, dentro del marco de Convenio suscrito con la Universidad Distrital (Promedio acumulado 4.28) porcentaje de estudios alcanzados **68,33%**, Observaciones: presenta plan de homologación avalado por el coordinador y aval del CC.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**RESPUESTA:** De conformidad con el aval del Consejo Curricular, se autoriza aval académico para postulación en la convocatoria de movilidad en el periodo académico 2018-1, si eventualmente es favorecida deberá allegar recibo de pago, soporte de aceptación de la universidad destino.

**9.2 SERGIO MAURICIO MORA VELAZCO** Cód. 20141155033 LEBECS, aval para participar en categoría de movilidad "Semestre académico de intercambio" en la **Universidad Autónoma de Querétaro, México**, para cursar siete (7) espacios académicos durante el periodo académico comprendido entre **enero a junio de 2019 (5 meses)**, dentro del marco de Convenio suscrito con la Universidad Distrital (Promedio acumulado **4.06**) porcentaje de estudios alcanzados **62,71%**, Observaciones: presenta plan de homologación avalado por el coordinador y aval del CC.

**RESPUESTA:** De conformidad con el aval del Consejo Curricular, se autoriza aval académico para postulación en la convocatoria de movilidad en el periodo académico 2018-1, si eventualmente es favorecida deberá allegar recibo de pago, soporte de aceptación de la universidad destino.

**9.3 LAURA DANIELA CHAVÉS GONZÁLEZ** Cód. 20142188017 LEBEEA, aval para participar en categoría de movilidad "Semestre académico en el exterior" en la **Escuela Nacional de pintura, escultura y grabado "La Esmeralda"**, para cursar seis (6) espacios académicos durante el periodo académico comprendido entre [no especifica tiempo] **en 2019**, dentro del marco de Convenio suscrito con la Universidad Distrital (Promedio acumulado **4.31**) porcentaje de estudios alcanzados **66,66%**, Observaciones: presenta plan de homologación avalado por el coordinador y aval del CC.

**RESPUESTA:** De conformidad con el aval del Consejo Curricular, se autoriza aval académico para postulación en la convocatoria de movilidad en el periodo académico 2018-1, si eventualmente es favorecida deberá allegar recibo de pago, soporte de aceptación de la universidad destino.

**9.4 MÓNICA TATIANA SANTANA BARRETO** Cód. 20142187086 LPI, aval para participar en categoría de movilidad "Semestre académico en el exterior" en la **Universidad Federico Villareal, Perú** para cursar seis (6) espacios académicos durante el periodo académico comprendido entre **25 de febrero al 25 de julio de 2019 (5 meses)**, dentro del marco de Convenio suscrito con la Universidad Distrital (Promedio acumulado **4.29**) porcentaje de estudios alcanzados **74,60%**, Observaciones: presenta plan de homologación avalado por el coordinador y aval del CC.

**RESPUESTA:** De conformidad con el aval del Consejo Curricular, se autoriza aval académico para postulación en la convocatoria de movilidad en el periodo académico 2018-1, si eventualmente es favorecida deberá allegar recibo de pago, soporte de aceptación de la universidad destino.

**9.5 MONICA YURANNY VASQUEZ MATEUS** Cód. 20142187046 LPI, aval para participar en categoría de movilidad "Semestre académico en el exterior" en la **Universidad Federico Villareal, Perú**, para cursar seis (6) espacios académicos durante el periodo académico comprendido entre **25 de febrero al 25 de julio de 2019 (5 meses)**, dentro del marco de Convenio suscrito con la Universidad Distrital (Promedio acumulado **4.29**) porcentaje de estudios alcanzados **73,01%**, Observaciones: presenta plan de homologación avalado por el coordinador y aval del CC.

**RESPUESTA: RESPUESTA:** De conformidad con el aval del Consejo Curricular, se autoriza aval académico para postulación en la convocatoria de movilidad en el periodo académico 2018-1, si eventualmente es favorecida deberá allegar recibo de pago, soporte de aceptación de la universidad destino.

**9.6 YULY KATEHRINE HERRERA ZAMUDIO** Cód. 20122140059 PCLBI, aval para participar en categoría de movilidad "Semestre académico en el exterior" en la **Universidad de Buenos Aires, Argentina**, para cursar cinco (5) espacios académicos durante el periodo académico comprendido entre



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

**marzo y julio de 2019 (4 meses)**, dentro del marco de Convenio suscrito con la Universidad Distrital (Promedio acumulado 4) porcentaje de estudios alcanzados **82,08%**, Observaciones: presenta plan de homologación avalado por el coordinador y aval del CC.

**RESPUESTA:** De conformidad con el aval del Consejo Curricular, se autoriza aval académico para postulación en la convocatoria de movilidad en el periodo académico 2018-1, si eventualmente es favorecida deberá allegar recibo de pago, soporte de aceptación de la universidad destino.

## MOVILIDAD ACADÉMICA

### 10 Participación en eventos nacionales e internacionales

**10.1 JOHANNA MARCELA GUZMAN PABÓN** Cód. 20132155034 LEBECS, **Solicitud:** (...)aval académico para trámite de apoyo económico ante BI (...) para participar en la "**OCTAVA CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES: las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento**" en Buenos Aires, Argentina, del 19 al 23 de noviembre de 2018, con la presentación de la ponencia: "La ley como fetiche: interpretación histórica de lo normativo en la sociedad colombiana", en evento se clasificaría en académico (aval BI).

**RESPUESTA:** aval académico, para tramitar apoyo ante Bienestar Institucional.

## REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

### 11 RESPUESTA PRONUNCIAMIENTO CF-INTENCIÓN ESTUDIANTE PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

**11.1** Tratado sesión 43 caso 6.1, 46 caso 11.1 (2017); sesión 03 caso 8.1, sesión 10 caso 8.1 y sesión 16 caso 20.1 **HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA** presidente CC PCLF Insisten **Solicitud:** (...)se derogue la resolución No. 011 de 2018 y emita una en concordancia con la reglamentación de la Universidad, donde se garanticen los procesos democráticos y la institucionalidad (...), **Motivo:** (...)no es competencia del CC llevar a cabo procesos consultivos o electorales, verbigracia la convocatoria de asambleas para selección de representantes estudiantiles(...) **Contexto: a)** en sesión 43 (2017) el CC... informa selección del estudiante **RUSTBELL RODRÍGUEZ BONILLA** Cód. 20132135042 como representante estudiantil, este CF determinó solicitar explicación y soportes del procedimiento. **b)** en sesión 46 (2017) el coordinador del PC anexa los soportes del procedimiento adelantado, en ese contexto, este consejo determina informar que se: (...)adelanta el establecimiento, legalización y firma del "procedimiento para la elección de representantes estudiantiles" en la FCE y previas las determinaciones que se han tomado para el consolidado del proyecto en mención, no es posible autorizar el proceso adelantado para la selección del estudiante Rusbell Rodríguez(...), **c)** en sesión 3 (2018) reiteran el nombramiento por cuanto en el oficio CFCE-46-16-2017 no presentan sustentación de lo decidido, este CF determina no aprobar la designación del estudiante realizada por el CC de Física, que se mantenga el actual representante estudiantil mientras se convoca a elecciones con el procedimiento aprobado por el CF, entre otros **d)** en sesión 10, el docente Cesar Herreño presenta solicitud del CC en donde solicitan que se les indique un procedimiento ajustado a la reglamentación debido a que el representante estudiantil en ejercicio termina su representación el 18 de abril de 2018, este CF determina: 1. que la resolución No. 011 del 15 de febrero de 2018 del CFCE está vigente y es de obligatorio cumplimiento, se fundamenta en la potestad estatutaria del CF, por tanto, el CF regula y estandariza el procedimiento de elección y selección con criterios autónomos que busquen la participación mayoritaria y equitativa de los alumnos y que garanticen ecuanimidad en las decisiones. 2. hacer un llamado al Consejo de Participación Universitaria (...).



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

**RESPUESTA:** agendar caso para la próxima semana, responderle al proyecto curricular que se encuentra en discusión.

### COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

(Informe presentado por representante de los coordinadores de postgrado y con apoyo del coordinador del PAIEP)

### MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTES

#### 12 a) Aval académico para movilidad docente- traslado porque no se configuró quorum en CC.

**12.1 HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA** presidente CC PCLF, **Solicitud:** traslada la solicitud para aprobar (...)toda vez que no hubo quorum para aprobar la solicitud(...) del docente **EDWIN MUNEVAR ESPITIA**, quien solicita: (...)ayuda económica (...) para participar en el evento académico internacional "**15TH INTERNATIONAL WORKSHOP ON MESON PHYSICS**" en Cracovia, Polonia, del 7 al 12 de junio de 2018, con la presentación de la ponencia: "Photon Beam Asymmetry Measurement from the  $\gamma n \rightarrow K^+ \Sigma^-$  Reaction", anexa: solicitud del docente, resumen de la ponencia, carta de aceptación al evento, cotizaciones de tiquetes y costo de inscripción al evento, desprendible de pago.

**RESPUESTA:** Decanatura y cc de física determinan al respecto

#### b) Solicitud de permiso académico- participación convocatoria CIDC

**12.2 PILAR MENDEZ RIVERA** profesora FCE **Solicitud:** (...)permiso académico desde el 19, 20,21, 22 y 25 de junio (...) **Motivo:** (...)dar curso al trámite ante el CIDC para acceder al apoyo económico... como ganadora de la convocatoria de movilidad docentes 01-2018 del CIDC este documento es un requisito(...) para participar la "**25TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON LEARNING**" en Atenas, Grecia del 21 al 23 de junio de 2018, con la presentación de la ponencia: "English Teacher's Work, Roles and Responsibilities: Living the Contradictions", anexa: carta de aceptación al evento, resumen de la ponencia, copia de acta CC.

**RESPUESTA:** aval académico para la participación en el evento, la solicitud de vacaciones debe hacerlo ante la decanatura.

#### c) Solicitud de aval para el trámite de permiso Comisión Remunerada y suspensión de las vacaciones

**12.3 NANCY GOMEZ BONILLA** profesora FCE **Solicitud:** (...) aval para el trámite de permisos para una comisión remunerada y para el trámite de suspensión de vacaciones desde el 23 de junio al 06 de julio (14 días calendario y 9 días hábiles) (...) **Motivo:** Participación en el "VI **CONGRESO INTERNACIONAL AE-IC COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO**" en Salamanca, España del 26 al 29 de junio de 2018; participación como conferencista en el "**CONGRESO IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS RURALES CIER 2018, TERRITORIOS GLOBALES, RURALIDADES DIVERSAS**" en Segovia, España del 04 al 06 de julio de 2018 y "**CURSO TALLER: DOCENTES DEL SIGLO XXI: EL RETO DE EDUCAR CON EMOCIÓN**" del 09 al 13 de julio de 2018. Anexa: copia de acta CC, Carta de invitación a cada evento y Solicitud al CC.

**Análisis:** Los dos primeros eventos suman 9 días hábiles y adicionándole el tercer evento totaliza 14 días hábiles. De conformidad con el estatuto académico acuerdo 004 de 1996 artículo 17(...) *Funciones decano... literal f) conceder comisiones hasta por 15 días hábiles a los profesores de la Facultad para asistir a eventos académicos (...).*





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación  
Consejo de Facultad  
Acta Sesión No. 17- 2018  
17 de mayo de 2018

**RESPUESTA:** aval académico para la participación en los eventos, trasladar a la decanatura para lo pertinente.

## TRABAJO DE CAMPO

### 13 Solicitud de aval para realizar trabajo de campo

**13.1 LUIS CARLOS GARCÍA SÁNCHEZ** docente TC PCLQ **Solicitud:** (...) aval para realizar trabajo de campo (...) en el laboratorio del Centro de Investigaciones Conjuntas en Química Sustentable UAEM-UNAM en la Ciudad de Toluca- México del 6 al 8 junio de 2018 (3 días hábiles), **Motivo:** (...)dando cumplimiento a la norma que establece que, para ejecutar el rubro de trabajo de campo, en proyectos de investigación aprobados por el CIDC (...), anexa, aval CC remitido a la decanatura, copia de acta CC. **Contexto:** a) En sesión No. 01 del 25 de enero de 2018 se le aprobó la estancia de investigación en el "CENTRO CONJUNTO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA SUSTENTABLE UAEM-UNAM" entre el 22 enero y el 18 de febrero de 2018 (20 días hábiles) en Toluca, Estado de México b) En sesión No. 06 de 2018, el CF autorizó la descarga académica por investigación, para que asumiera como mínimo ocho (8) horas lectivas para el periodo académico 2018-1 c) De acuerdo con la información de PC actualmente dicta ANALISIS QUIMICO ORGANICO.

**RESPUESTA:** Solicitar ajustar acta del CC, en torno a la declaratoria de impedimento del docente Luis Carlos por ser miembro del CC de Química.

## COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO

### VINCULACIÓN DOCENTE

#### 14 presentación copia de respuesta recurso de reposición en subsidio de apelación - concurso abreviado

**14.1 DANIEL ERNESTO BELTRÁN RIAÑO** coord. LLEEI, allegan copia remitida a la decanatura de la respuesta al recurso de reposición en subsidio de apelación interpuesto por la ciudadana Rocío del Pilar Camacho Moscoso, relacionado con concurso docente de vinculación especial 3074. Observaciones: procedería trasladar al asesor jurídico, por cuánto la apelación estaría a cargo del CF, como segunda instancia

**RESPUESTA:** trasladar al asesor jurídico para respuesta de apelación, la cual debe ser presentada por el mismo al CF, antes de ser notificada.

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión siendo las 1:26 p.m., y en constancia firman:

**CECILIA RINCÓN VERDUGO**  
Presidenta Consejo de Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretaria Consejo Facultad  
Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Cecilia Rincón Verdugo	Presidenta Consejo de Facultad	